

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL S.A.

En la provincia del Guayas, al 28 del mes de Marzo del dos mil catorce, a las catorce horas treinta y cinco minutos, en el local de la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL S.A.** ubicada en las calles ciudadela adace calle c/s/n y calle séptima – calle novena de la provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL S.A.**, señores: Crespo Oneto Luis Diego poseedor de 799 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Señora Oneto Ottati Maria Aurora poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la Compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013, así como la Reelección del Comisario para el nuevo período respectivo; y, 2.-) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Preside la Junta, la Señora Presidente **CRESPO ONETO LUIS DIEGO** y actúa como Secretaria de la Junta la Señora **ONETO OTTATI MARIA AURORA**. La Señora Presidenta dispone que la Señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la Señora Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y el informe del Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, así como la Reelección del Comisario para el nuevo período respectivo.

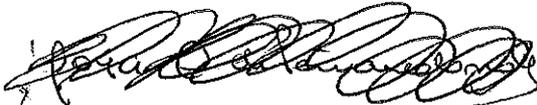
Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013. Seguidamente, Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. La Junta General luego de liberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar dichos informes. Luego toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien manifiesta a los presentes la Reelección del señor Jaime Peñaredonda Manotas como Comisario principal de la compañía para el nuevo periodo respectivo. La Junta General acepta y aprueba por unanimidad de votos Reelegir al señor Jaime Peñaredonda Manotas como comisario principal de la compañía para el nuevo periodo respectivo. Se dispone que se entra a conocer sobre el segundo y último punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y del destino de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013. La Gerente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este

ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan una pérdida del ejercicio de U.S.\$16,997.48 y una Utilidad Gravable de U.S. \$ 115.009,60.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H15, firmado para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidenta y la señora Secretaria que certifica.-- f)

**SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL S.A.**, debidamente representado por su Gerente General CRESPO ONETO LUIS DIEGO , ACCIONISTA; f) ONETO OTTATI MARIA AURORA, ACCIONISTA; f) CRESPO ONETO LUIS DIEGO, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) ONETO OTTATI MARIA AURORA SECRETARIO DE LA JUNTA-----

**Certifico que es fiel copia del original.**



ONETO OTTATI MARIA AURORA  
SECRETARIO DE LA JUNTA